SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL ANTIOQUIA
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO-ANTIOQUIA - EMPRENDE RU
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**5**
Código Centro	**950410**
Fecha Elaboración	**Marzo de 2022**
Versión	**ENERO 2022 - 1,22**
ID de Proceso	**75247-559274**
No. de documento	**376624**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA	**C.C.**	43.149.061	**IP/Nº de contacto**	44224
Correo electrónico contratista:	yorliroldan@hotmail.com				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	SI
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		58463752603	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3434718/2022			**Nº Compromiso SIIF**		**23522**	
Valor Total del Contrato	$ 39.097.600	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 35.187.840	**2**	**Del**	**01/03/2022**	**Al**	**31/03/2022**	**$ 3.909.760,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 31.278.080		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR RURAL DONDE TIENE INCIDENCIA DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL Y ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO - COORDINACIÓN NACIONAL DE

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.909.760	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.909.760**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.492.463**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	**Febrero**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**4433848609**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.563.904	$ 1.563.904
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 195.500	$ 195.500
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 16.400	$ 16.400
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ 390.976	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 830.821	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.492.463,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.714.260,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,400%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Jaime Isaza Cadavid	15.639,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.894.121,00**	

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUNO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL MES CORRESPONDIENTE

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOSE MIGUEL SALAS JULIO
INSTRUCTOR G17

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43149061
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CAREPA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	URBANIZACION SAN FELIPE MAN	TELÉFONO:	8236303
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CONTRATO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4433848609**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/02/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998783918

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901037916	MIN001	MIN001-ADRES	1	$ 195.500
SUBTOTAL:			1	**$ 195.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 16.400
SUBTOTAL:			1	**$ 16.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 211.900**

Planilla Pagada

SIIF Nación

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHegranada ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ

Unidad o Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-005-950410 COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO-ANTIOQUIA

Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 4 de febrero de 2022

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	5122	**Fecha Solicitud**	2022-02-03	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad** - 36-02-00-005-950410 COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO-ANTIOQUIA			
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2022-02-04	**Genera Viáticos**	NO	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos**	NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	SENA EMPRENDE RURAL			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	6122	**Dependencia Solicitante**		950438 COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO-ANTIOQUIA - EMPRENDE RURAL	
Rubro Presupuestal de Viaticos		-	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**	C-3602-1300-8-0-3602035-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA	CC: 43149061	CONTRATISTA	Autorizada	2022-02-08	2022-02-28	ANTIOQUIA / APARTADO	ANTIOQUIA / APARTADO	20	No	0	20	3.909.760,00	0,00	0,00	176.000,00	176.000,00	CONCERTACION GRUPOS DE FORMACION VIGENCIA 2022 EN APARTADO, VEREDA EL TIGRE Y CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE APRTADO LOS DIAS 8,10,22,24,14,16,18,25, 28 DE FEBRERO DEL 2022.
				2022-02-28	2022-02-28	ANTIOQUIA / APARTADO	ANTIOQUIA / APARTADO	0	No	0							
											Totales Solicitud de Comisión			0,00	176.000,00	176.000,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CONCERTACION GRUPOS DE FORMACION VIGENCIA 2022 EN APARTADO, VEREDA EL TIGRE Y CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE APRTADO LOS DIAS 8,10,22,24,14,16,18,25, 28 DE FEBRERO DEL 2022.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 557823320259392281425869
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2022-02-04T11:48:23.234-05:00

ORDENADOR DEL GASTO

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

SIIF Nación

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHegranada	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-005-950410	COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO-ANTIOQUIA
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 4 de febrero de 2022	

Identificacion:	70077560	Nombre:	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ	Cargo:	SUBDIRECTOR DEL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO - ANTIOQUIA

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	José Miguel Salazar Soto	Cargo:	Coordinador académico

Firma Responsable

Verificado Por:	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO	Fecha Verificación:	03/02/2022 17:52:12

SIIF Nación
Firmado digitalmente por:
Nombre: ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Cédula de ciudadanía: 70077560
Usuario SIIF: MHegranada
4/02/2022 11:48:40 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

5122

AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA								
NOMBRES Y APELLIDOS					**IDENTIFICACIÓN:**			
MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA					**Tipo:**	**C.C.**	**No.**	**43149061**
CONTRATO	**No.**	CO1.PCCNTR.3434718	**AÑO**	2022	**FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO**	26	11	2022
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN EL SECTOR RURAL DONDE TIENE INCIDENCIA DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL Y ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO - COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO.							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	ANTIOQUIA				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico**		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ				**CARGO**	SUBDIRECTOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	JOSE MIGUEL SALAS JULIO				**CARGO**	COORDINADOR ACADEMICO		

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO								
RUTA	**APARTADÓ VEREDA EL TIGRE - CORREGIMIENTO SAN JOSE APARTADÓ**							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	ANTIOQUIA				**DEPENDENCIA/ CENTRO**	**Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico**		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	ANTIOQUIA			**ENTIDAD O EMPRESA:**	SENA		**CONTACTO**	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	8	2	2022	**FECHA FIN DESPLAZAMIENTO**	28	2	2022	
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	CONCERTACION GRUPOS DE FORMACION VIGENCIA 2022							

OBLIGACIONES DEL CONTRATO		PRODUCTO (S):
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	LISTADO DE ASISTENCIA, FOTOS

AGENDA			
ACTIVIDADES	**FECHA**		
DESPLAZAMIENTO APARTADÓ - VEREDA EL TIGRE CONCERTACION GRUPOS -REGRESO APARTADÓ	8, 10, 22, 24	2	2022
DESPLAZAMIENTO APARTADÓ - CORREGIMIENTO SAN JOSE DE APARTADÓ CONCERTACION GRUPOS - REGRESO APARTADÓ	14, 16, 18, 25, 28	2	2022

FIRMAS					
FIRMA DEL CONTRATISTA:		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL FORMATO:**	1	2	2022
FIRMA Vo/Bo. ORDENADOR DEL GASTO		**FIRMA Vo/Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			

GTH-F-090 V.02

176000

FORMATO INFORME LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO- CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: APARTADÓ 05 DE MARZO DE 2022

PRESENTADO A: ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ .SUBDIRECTOR

ORDEN DE VIAJE No. 5122	**FECHA DE INICIO:**08 de Febrero de 2022.	**FECHA DE FINALIZACION:**28 de Febrero de 2022.
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: APARTADO – VDA EL TIGRE, CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE APARTADO - APARTADO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	ANTIOQUIA - CTAPT SENA URABA	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: CONCERTACIÓN GRUPOS DE FORMACIÓN VIGENCIA 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Concertar grupos de formación
2. Matricular aprendices a acción de formación
3. Realizar inducción y caracterización de grupos de formación.

RESULTADOS:

1. Los aprendices participaron activamente en la realización del diagnóstico teniendo en cuenta el entorno, factores internos y externos que han aportado de manera positiva o negativamente en su comunidad.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Listado de Asistencia.
2. Fotos

1.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Apoyar el proceso de formación del programa SER en la UPS	**Instructor área:** Maria Yorladis Roldan Areiza	Febrero
2.	**Instructor área**	

CONCLUSIÓNES:

1. Los aprendices respondieron a los objetivos que se esperaban cumplir durante el proceso formativo.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Maria Yorladis Roldan Areiza	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR		FIRMA
COORDINADOR ACADÉMICO	JOSÉ MIGUEL SALAS JULIO	

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural

Versión: 2

Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: Carepa, Vereda El Cerro.

CENTRO DE FORMACIÓN: Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico

COMPETENCIA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

FICHA:

AMBIENTE: Caseta Comunal y/o terreno de la U.P.

HORARIO: 8 am a 4 pm

PROGRAMA DE FORMACIÓN: 733100251 EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CACAO V1

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVÉS DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVÉS DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	ANA JENNIFER	GOMEZ	1.001.671.954		3104910268										
2	ANLLOY MABEL	VALLE	43.144.348		3228600775	22/02/22				X					
3	CARMEN EMILIA	GONZALEZ	43.147.750		3183868614	22/02/22				X					
4	CASTOR MARIA	GOMEZ	71.930.185		3104910268										
5	CRISTIAN DAVID	BORJA	1.040.353.801		3154694868										
6	DAMNA SULEYDI	BARRERA	1.040.354.086		3226075009	22/02/22				X					
7	DIANA AMPARO	GUISAO	43.148.383		3154694868	22/02/22				X					
8	ELIECER ANTONIO	BORJA	1.001.712.469		3154694868										
9	ESNEYDER CAMILO	TUBERQUIA	1.040.352.967		3228600775	22/02/22				X					
10	FLOR EMILSEN	QUIROS	43.146.815		3128414300	22/02/22				X					
11	ISIDEL	OQUENDO	1.131.871.063		3154694868	22/02/22				X					
12	JEYNER ESTEBAN	TORRES	1.001.670.461		3146336061	22/02/22				V					
13	JHON ALCIDES	CHANCI	71.780.403		3167544515										
14	JHON DAVINSON	PINO	1.040.364.579		3154694868										
15	JONATAN	GOMEZ	1.133.871.095		3104910268	22/02/22				X					
16	JOSE DANIEL	QUIROZ	71.254.887		3128414300	22/02/22				X					
17	LUIS ALBEIRO	QUIROZ	71.250.792		3128414300	22/02/22				X					
18	LUIS ENRIQUE	ALVAREZ	8.436.155		3183868614										
19	LUZ ELENA	HIGUITA	43.140.667		3104910268										
20	MARIA DANIELA	VERGARA	1.037.120.268		3117497864	22/02/22				X					
21	MARIA NANCY	GOMEZ	1.040.362.904		3227609996										
22	MARINA YURLEY	GIRALDO	1.040.799.977		3116423736										
23	MARLY YANEHT	QUIROZ	43.641.421		3146336061	22/02/22				X					
24	MIGUEL ANGEL	QUIROZ	98.618.498		3146235870	22/02/22				X					
25	NELIDA	BORJA	43.142.980		3154694868										
26	ORIEL	GOMEZ	1.040.352.990		3104910268										
27	ROSIRIS	PINO	1.040.364.811		3154694868										
28	TRINIDAD DE JESUS	RUIZ	21.677.963		3505500013										
29	YUBER JEILER	URREGO	1.001.671.563		3228641341	22/02/22				X					
30	YUDEINI ANDREA	MANCO	1.040.358.825		3234811561										

MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA

Nombre del instructor

"Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido y serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, el tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no confiere el fundamento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA

Proceso Gestión de Emprendimiento Empresarismo — Versión: 2

Formato Lista de Asistencia para Programas de Formación Sena Emprende Rural — Código: GEE-F-009

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: Carepa, Vereda Belencito.

CENTRO DE FORMACIÓN: Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico

COMPETENCIA:

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

FICHA:

AMBIENTE: Salón asociación y/o terreno de la U | PROGRAMA DE FORMACIÓN: 73310025 EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN DE CACAO V1

HORARIO: 8 am a 4 pm

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CC/TI	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL TOC DIGITAL	A TRAVÉS DE CARTERA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL TOC DIGITAL	A TRAVÉS DE CARTERA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	ALIRIO	GIRALDO	71.257.184		3136090560	25/02									
2	ALEXIS	DAVID	1.001.868.127		3172192851	25/02				X					
3	ANDER ESTEBAN	TORRES	1.148.145.931		3215400259	25/02				X					
4	ARISTIDES	GUZMAN	1.038.926.378		3132676450	25/02				X					
5	BLANCA NUBIA	TUBERQUIA	43.570.158		3137155322	25/02				X					
6	BRAYAN DAVID	DAVID	1.027.945.730		3126401875	25/02				X					
7	CARLOS DE JESUS	DUARTE	8.336.228		3155671518										
8	CESAR	DUARTE	1.040.358.074		3195671518	25/02				X					
9	DIANA ELIZABETH	CASTAÑO	43.149.277		3209335560	25/02				X					
10	DIDIER DE JESUS	MANCO	71.255.171		3226238100										
11	DIEGO	DAVID	1.001.670.569		3145013033	25/02				X					
12	EDGAR	TUBERQUIA	1.040.387.028		3146278031	25/02				X					
13	EDWAR ARLEY	MARTINEZ	1.040.370.664		3155671518	25/02				X					
14	ESMIN ANDRES	JIMENEZ	1.027.947.630		3113327674	25/02				X					
15	FRAY ALBERTO	MORENO	71.253.814		3226975127	25/02				X					
16	FREISON ALEXIS	GIL	1.152.194.218		3215190415	25/02				X					
17	GILBERTO ADAN	GRACIANO	8.332.633		3206724991	25/02				X					
18	IVAR DARIO	GRACIANO	71.799.074		3104158518										
19	JOHNIER ALEXANDER	DUARTE	1.001.670.644		3234888011	25/02				✓					
20	KENNY ZAMIRA	MOSQUERA	1.017.224.237		3215190415	25/02				X					
21	KEVIN DAVID	MARTINEZ	1.073.984.971		3136137516										
22	LILIANA ANDREA	TORRES	1.214.741.415		3178064288	25/02				X					
23	LEONOR	DAVID	43.144.016		30122201474										
24	MARIORY EDIT	DAVID	43.140.524		3145013033	25/02				X					
25	MARLLANI	GUZMAN	1.040.352.265		3148841704										
26	MARYELI	TUBERQUIA	1.001.030.349		3122673419										
27	NORA ELENA	ECHAVARRIA	43.144.519		3178064288	25/02				X					
28	PEDRO IGNACIO	LOBO	78.292.693		3218006081										
29	PEDRO JOSE	ZAPATA	1.027.999.426		3137155322	25/-				X					
30	SANTIAGO DE JESUS	FLOREZ	71.251.260		3136137316	25/-				X					

MARIA YORLADIS BOLDAN AREIZA
Nombre del instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

GEE-F-009 V03

REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE DE LEGALIZACION DE GASTOS TRANSPORTE INFORMAL EN DESPLAZAMIENTO COMISION DE CONTRATISTAS

Codigo Regional :	Antioquia
Codigo Centro:	9504
Fecha de elaboración:	Marzo-05.2022
ID Proceso:	ID EN PROCESO

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA: APARTADO, Marzo 05 de 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Maria yorladis Roldan Areiza
No. DOCUMENTO IDENTIDAD: 43,149,061

En desarrollo de la comisión No. **5122** durante los dias **8 al 28** del mes de **Febrero** de **2022** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE	VALOR PAGADO
8,10,22,24	APARTADO - VEREDA EL TIGRE- APARTADO	MOTOTAXI	$76.000
14,16,18,25,28	APARTADO SAN JOSE DE APARTADO -APARTADO	MOTOTAXI	$100.000

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: **176.000**

Para efectos legales el CONTRATISTA certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y el Supervisor de Contrato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO CONTRATISTA	SUPERVISOR DE CONTRATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA	**Nombre completo:** JOSÉ MIGUEL SALAS JULIO	**Nombre completo:** ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Firma:	**Cargo:** COORDINADO ACADÉMICO	**Cargo:** SUBDIRECTOR
	Firma:	**Firma:**

GRF-F-076 V.01

SERVICIOS DE SALUD UNLAB

EXAMEN DE OPTOMETRIA No. 43149061

Fecha: 2022-03-17

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.



1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA	Documento:	43149061
Fecha de nacimiento:	1985-05-14	Lugar de nacimiento:	Apartado (Antioquia)
Edad:	36 años	Género:	Femenino
Dirección actual:	B/SAN FELIPE	Municipio:	
Teléfono:	3206284504	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	INSTRUCTORA	EPS:	NO SABE
Responsable:	NIGELA RODRIGUEZ (CUÑADA)	Teléfono:	3113475514
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

INFORMACIÓN OCUPACIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO (Perfil del cargo)
INSTRUCTORA.

2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - FAMILIARES DE IMPORTANCIA VISUAL Y OCULAR (P=Positivo, N=Negativo)

	Per.	Fam.		Per.	Fam.		Per.	Fam.		Per.	Fam.
1. Congénitos	N	N	4. Musculares	N	N	7. Autoinmunes	N	N	10. Cáncer	N	N
2. Quirurgicos	N	N	5. Tóxicos o alérgicos	N	N	8. Cardiovasculares	N	N	11. Tiroides	N	N
3. Traumáticos	N	N	6. Dermatológicos	N	N	9. Metabólicos	N	N	12. Otros	N	N

Antecedentes patológicos personales: No refiere antecedentes patológicos personales.
No refiere antecedentes patológicos familiares.

ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - OCULARES Y VISUALES (P=Positivo, N=Negativo)

1. Congénitos	N	5. Patologías de los párpados	N	9. Patologías del iris	N	13. Patologías musculares	N
2. Quirúrgicos	P	6. Patologías de la conjuntiva	N	10. Patologías del cristalino	N	14. Patologías de la visión	N
3. Traumáticos	N	7. Patologías de la córnea	N	11. Patologías de la retina	N	15. Glaucoma	N
4. Infecciosas	N	8. Patologías cámara anterior	N	12. Patologías aparato lagrimal	N	16. Otras Patologías	N

Ampliación de antecedentes patológicos oculares y visuales: 2. Quirúrgicos: RESECCIÓN DE PETRIGIO AO.

ANTECEDENTES PERSONALES SOBRE EL USO DE LENTES

Usa actualmente lentes?	No	Desde qué edad usa lentes?	0
Tipo de lentes		Frecuencia de uso	
Último cambio de lentes?		Trae los lentes al exámen?	No aplica

3. ANTECEDENTES DE EXPOSICION OCUPACIONAL DE IMPORTANCIA VISUAL

Ocupación(Ocup)-Factores de riesgo(Fr)-Tiempo de Exposición(Te)-Protección ocular(PO)
No refiere ningún antecedente de exposición ocupacional de importancia visual

4. ANTECEDENTES PATOLÓGICOS OCUPACIONALES

Area afectada (AA) - Tipo de lesión (TL) - Tiempo en años (TO) - Secuelas (Sec)

No refiere ningún antecedente patológico ocupacional.

5. REVISION DE SINTOMATOLOGIA OCULAR O VISUAL ACTUAL

No refiere ninguna sintomatología de enfermedad ocular o visual actualmente.

6. EVALUACION DE LA VISION Y LOS OJOS

VISIÓN LEJANA				VISIÓN CERCANA			
	Sin lentes	Con lentes	Agujero estenopeico		Sin lentes	Con lentes	Agujero estenopeico
Ojo derecho	20/20			Ojo derecho	0.50 m		
Ojo izquierdo	20/20			Ojo izquierdo	0.50 m		
Ambos ojos	20/20		No aplica	Ambos ojos	0.50 m		No aplica

Ampliación de hallazgos
La agudeza visual para cerca y lejos (monocular y binocularmente) está dentro de parámetros normales.

EXAMEN FISICO DE LOS OJOS Y ANEXOS (N=Normal, A=Anormal)

Cejas	N	Conjuntiva tarsal	N	Pupilas	N	Papila óptica	N
Pestañas	N	Conjuntiva bulbar	N	Cristalino	N	Mácula	N
Párpados	N	Córnea	N	Humor vitreo	N	Vasos sanguíneos	N
Aparato lagrimal	N	Cámara anterior	N	Retina	N	Coroides y Esclera	N
Órbita	N	Iris	N				

Ampliación de hallazgos:
El examen físico de los ojos está dentro de parámetros normales.

LENSOMETRIA

	Esfera	Cilindro	Eje
Ojo derecho			
Ojo izquierdo			
ADICION			

Ampliación de hallazgos
Se verifica que los lentes y la montura actual se encuentran en buen estado.

EXAMEN DEL PARALELISMO Y LA MOTILIDAD OCULAR (N=Normal, A=Anormal)

Reflejo de Hirschberg sin lentes	N	Cover test visión lejana sin lentes	N	Ducciones ojo derecho	N
Reflejo de Hirschberg con lentes	N	Cover test visión lejana con lentes	N	Ducciones ojo izquierdo	N
Versiones ojo derecho	N	Cover test visión cercana sin lentes	N	Punto próximo de convergencia con objeto real	N
Punto próximo de convergencia con luz	N	Cover test visión cercana con lentes	N	Versiones ojo izquierdo	N

Ampliación de hallazgos:
Las pruebas realizadas para evaluar el paralelismo, la motilidad ocular y la convergencia son normales.

QUERATOMETRIA
Ojo derecho: / X 0 grados
Ojo izquierdo: / X 0 grados
Anotaciones acerca de los resultados:

REFRACCION
Tipo de retinoscopia realizada: Estática

	Esfera	Cilindro	Eje	Agudeza visual
Ojo derecho	Neutro			20/20
Ojo izquierdo	Neutro			20/20

SUBJETIVO

	Esfera	Cilindro	Eje	Agudeza visual
Ojo derecho	Neutro			20/20
Ojo izquierdo	Neutro			20/20

Visión cromática: Policromacia Normal
Estereopsis: 40 seg/arco

Ampliación de hallazgos:

7. CORRECCION OPTICA RECOMENDADA

	Esfera	Cilindro	Eje	AVL	AVC
Ojo derecho	Neutro			20/20	0.50 m
Ojo izquierdo	Neutro			20/20	0.50 m
Adición					

- Distancia pupilar:
- Distancia nasopupilar ojo derecho:
- Distancia nasopupilar ojo izquierdo:
- Altura bifocal:
- Filtro/Tratamiento:

- Material de los lentes:
- Uso recomendado de los lentes:
- Tipo de lentes recomendado:
- Remisiï¿½n a la EPS:
- Control en la fecha: 0000-00-00 (AAAA-MM-DD)

8. DIAGNOSTICOS
Z010 - Exámen de ojos y de la visión

9. CONCLUSIONES DEL EXAMEN OPTOMETRICO
Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual

10. RECOMENDACIONES
Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde; Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano (6 metros); Cada 3 horas de trabajo en computador, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar, durante un minuto; Sitúese siempre a por lo menos 40 cms. de la pantalla de videoterminal y evite reflejos molestos; Procure que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio.

- APTA PARA LABORAR SIN LENTES.

-Control optométrico anual.

Yurany Jaramillo G.

Yurany Jaramillo Gómez.
CC: 1104868445
OPTOMETRA
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
MEDELLIN 25/09/2020

MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA
Documento: 43149061

Escanee el código si desea verificar datos

Impreso por: estefania.rivera
Fecha: 2022-03-17 Hora: 16:31

SERVICIOS DE SALUD UNILAB

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-03-17

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA	Documento:	CC 43149061
Fecha de nacimiento:	1985-05-14	Lugar de nacimiento:	Apartado (Antioquia)
Edad:	36 años	Género:	Femenino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	1
Dirección actual:	B/SAN FELIPE	Municipio:	CAREPA
Teléfono:	3206284504	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	INSTRUCTORA	EPS:	REGIMEN ESPECIAL
Responsable**:	NIGELA RODRIGUEZ (CUÑADA)	Teléfono:	3113475514
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión. Pero refiere que ya tiene una dosis de vacuna para Covid-19 (no recuerda laboratorio).

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO REALIZADA.
Optometría:	Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual
Audiometría:	NO REALIZADA.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA con documento de identificación No. 43149061 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de INSTRUCTORA del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda continuar en su entidad de salud el plan de control obstétrico definido.
2. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su alteración haemtológica.
3. Solicite en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración metabólica de los lípidos por Médico y Dietética y nutrición.
4. Se le recomienda aplicar segunda dosis de vacuna para COVID 19 con autorización de especialista tratante.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

RESULTADO DE EXAMENES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL:
Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados:
- Hemoleucograma: Alterado;
- Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales;
- Triglicéridos: Alterado;
- Colesterol total: Alterado;
- Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales;
- Colesterol de baja densidad (LDL): Alterado;
- Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Alterado.

CONSIDERACIONES ESPECIALES POR ALTERACION DE EXAMENES DE LABORATORIO:
El examen de Colesterol Total y Lipoproteinas realizados muestran un valor aumentado, el cual no se asocia a vértigo y no le genera por si solo restricciones ocupacionales. Sin embargo, requiere ser evaluado integralmente por el Médico y Dietética y Nutrición de su entidad de salud para establecer plan de manejo.

RECOMENDACIONES MEDICAS PREVENTIVAS PARA EL DESEMPEÑO LABORAL SEGURO POR CONDICIÓN OBSTETRICA:
La condición de la trabajadora no es una enfermedad, pero si una condición de riesgo en la madre trabajadora, lo que obliga a generar una serie de recomendaciones ocupacionales preventivas, que deben ser verificadas en su trabajo habitual para realizar las modificaciones a que haya lugar, por ello se deben evitar actividades que impliquen:
- Exposición a productos químicos de manera ocasional o permanente. Estos deben ser evaluados para establecer las medidas de intervención que sean necesarias para garantizar la seguridad;
- Actividades con riesgo de accidentalidad;
- Tareas con alta exigencia física;

- Turnos nocturnos o rotativos;
- No debe realizar trabajos en alturas ni de alto riesgo por ningún motivo.
- No debe exponerse a radioación ionizante.

Se deberán tener en cuenta todas las demás recomendaciones ocupacionales necesarias, definidas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa o por el Médico tratante.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES POR CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A COMPLICACIONES POR COVID 19 (DECRETOS 1374 DE 2020, DECRETO 630 DE 2021 y RESOLUCIÓN 777 DE 2021): Según información suministrada por el trabajador y acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud, por presentar al momento de esta evaluación condición de salud asociada a un mayor riesgo de complicaciones en caso de infección por COVID 19, se recomienda que el trabajador use tapabocas quirúrgico o superior, se promueva su priorización para recibir la vacuna para COVID 19 de acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Vacunación, aunado al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad tanto a nivel laboral como extralaboral.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Catalina Zapata Escobar
Medico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad CES
Licencia N° 60073674

MARIA YORLADIS ROLDAN AREIZA
Documento: 43149061

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

SERVICIOS DE SALUD UNLAB
Juntos generamos bienestar

3150567

Orden No **3150567**
Paciente **ROLDAN AREIZA MARIA YORLADIS**
Empresa PARTICULARES
Documento Id CC 43149061
Servicio SEDE CAREPA

Fecha de muestra: 15/03/2022 8:35 a.m.
Fecha de impresion: 15/03/2022 2:13 p.m.
Edad: 36 Años 10 Meses 1 Dia Sexo: F
Médico:
Telefono: 3206284504
Clasificacion:

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia	
QUÍMICA				
COLESTEROL TOTAL	*255.40	mg/dL	30	200

VALOR DE REFERENCIA

NIÑOS
Aconsejable < 170 mg/dL
Riesgo moderado 170 mg/dL a 199 mg/dL
Alto = 200 mg/dL

ADULTOS
Deseable: <200 mg/dl
Riesgo moderado: 200-239 mg/dl
Alto riesgo: >240 mg/dl

Nota: El método de medición ha cambiado, por lo tanto los rangos de referencia han variado.
Método: ENZIMATICA

TRIGLICÉRIDOS	*221.00	mg/dl	40	150

VALOR DE REFERENCIA

NORMAL : 0 a 150 mg/dl
ALTO LIMITE : 150 a 250 mg/dl
HIPERTRIGLICERIDEMIA: > 500 mg/dl
Método: COLORIMETRICO

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]

COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	67.50	mg/dL	41	104

VALORES DE REFERENCIA:
Factor principal de riesgo de cardiopatías < 40 mg/dL
Factor negativo de riesgo de cardiopatías >= 60 mg/dL
Método: COLORIMETRICO

V.L.D.L.	*44.2	mg/dl	8	30
L.D.L.	*143.7	mg/dl	35	100

VALORES ESPERADOS:
OPTIMO: MENOR DE 100mg/dL
CERCANO A OPTIMO: 100-129mg/dL
LÍMITE: 130-159mg/dl ALTO: 160-189mg/dL MUY ALTO: MAYOR A 190mg/dL

I.A.	3.8			

VALORES DE REFERENCIA

HOMBRE	MUJER	RIESGO CORONARIO
<3.5	<3.4	MITAD DEL PROMEDIO
3.5-5.0	3.4-4.5	PROMEDIO
5.1-9.6	4.5-7.1	DOS VECES EL PROMEDIO
9.7-24	7.2-11	TRES VECES EL PROMEDIO

Fecha Validacion:
15-mar.-2022 01:44 p. m. COLESTEROL,TRIGLI,HDL_T,

EDITH JOHANA ESPINOSA PEDROZO
BACTERIOLOGA
REG. 72561 U de PAMPLONA
Firma Responsable

HEMATOLOGIA

HEMOGRAMA AUTOMATIZADO

LEUCOCITOS (WBC)	7.11	10 ³ /µL	4.5	11
NEUTROFILOS %	*77.71	%	40	70
LINFOCITOS %	*18.58	%	20	45
MONOCITOS %	2.4	%	2	9
EOSINOFILOS %	1.12	%	0	6
BASOFILOS %	0.20	%	0	1

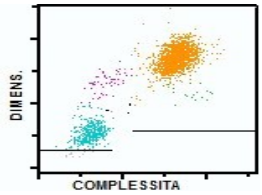
SERVICIOS DE SALUD UNLAB
Juntos generamos bienestar

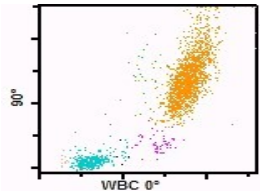
3150567

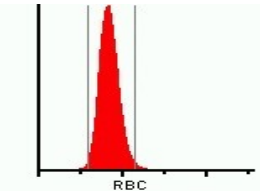
Orden No	**3150567**	Fecha de muestra:	15/03/2022 8:35 a.m.
Paciente	**ROLDAN AREIZA MARIA YORLADIS**	Fecha de impresion:	15/03/2022 2:13 p.m.
Empresa	PARTICULARES	Edad:	36 Años 10 Meses 1 Dia Sexo: F
Documento Id	CC 43149061	Médico:	
Servicio	SEDE CAREPA	Telefono:	3206284504
		Clasificacion:	

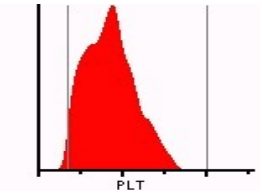
Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia	
NEUTROFILO #	5.52	10*3/uL	1.8	7.7
LINFOCITOS #	1.32	10*3/uL	0.9	5
MONOCITOS #	0.17	10*3/uL	0.1	1
EOSINOFILOS #	0.08	10*3/uL	0	0.7
BASOFILOS #	0.02	10*3/uL	0	0.2
ERITROCITOS (RBC)	*4.15	10.e6 /µL	4.2	5.4
HEMOGLOBINA (HGB)	*11.6	g/dl	12	16
HEMATOCRITO (HCT)	36.9	%	36	48
MCV	88.90	fL	86	96
MCH	28.0	pg	25	31
MCHC	*31.4	g/dl	32	38
RDW	12.8	%	11.5	15.1
PLAQUETAS	264	10 ³ µL	150	450
MPV	8.1	fL	5.4	9.9
PDW	20.8	%		
HISTOGRAMA	0			

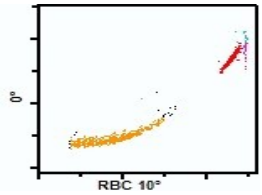
Método: CITOMETRIA DE FLUJO

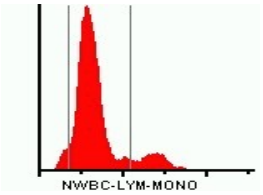












Fecha Validacion:

15-mar.-2022 02:02 p. m. HLG,

María Eugenia Espinal S.
MARÍA EUGENIA ESPINAL S.
BACTERIÓLOGA
REG 5-0629

Firma Responsable

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO CAREPA
LABORATORIO CLÍNICO

No de Orden:	2022031411008	**Fecha de Ingreso:**	2022-03-14 08:30
Paciente:	ROLDAN AREIZA MARIA	**Fecha de impresión:**	2022-03-15 11:48
Historia:	43149061	**Edad:**	36 Años
Tipo Usuario:	COTIZANTE PENSIONADO O RETIRADO	**Teléfono:**	.
Médico:	NO LEGIBLE		

Examen	Resultado	Unidades	Valores de referencia
	QUIMICA		
GLICEMIA BASAL	83 ✓	mg/dL	74 - 106

Angelica Guerrero
Bacterióloga S.S.O.
Universidad de Boyacá